

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD

4440 *Resolución del Consejero de Territorio, Energía y Movilidad por la cual se publica la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de las Illes Balears en el primer cuatrimestre del año 2019*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de les Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears han de tramitar al Boletín Oficial de les Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

De acuerdo con lo anterior, se tramita al BOIB la relación de convenios suscritos durante el tercer cuatrimestre de 2018.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el Boletín Oficial de les Illes Balears la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de les Illes Balears en el primer cuatrimestre del año 2019:

- Convenio de colaboración entre el Govern de les Illes Balears y el Consell Insular de Ibiza para impulsar Pacto entre Alcaldes y alcaldesas en el ámbito de la isla de Ibiza.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad y el Ayuntamiento de Alaior para la rehabilitación de edificios y viviendas incluido dentro del área de regeneración y renovación urbanas de Alaior, en el marco del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbanas, 2013-2016.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad y el Ayuntamiento de Sineu para la rehabilitación de edificios y viviendas incluido dentro del área de regeneración y renovación urbanas de Sineu, en el marco del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbanas, 2013-2016.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad y el Ayuntamiento de Es Mercadal para la rehabilitación de edificios y viviendas incluido dentro del área de regeneración y renovación urbanas de Es Mercadal, en el marco del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbanas, 2013-2016.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad y el Ayuntamiento de Sant Lluís para la rehabilitación de edificios y viviendas incluido dentro del área de regeneración y renovación urbanas de Sant Lluís, en el marco del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbanas, 2013-2016.

Palma, 06 de maig de 2019

La Secretària General
Núria Collado Edo

Conforme amb la proposta, en dict RESOLUCIÓ

Palma, 06 de maig de 2019

El Conseller de Territori, Energia i Mobilitat
Marc Pons i Pons

